

ACTA N° 33

SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE NOVIEMBRE 2018

Siendo las 11:30 am del 22 de Noviembre del presente año, bajo la presidencia de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Durga Ramírez Miranda, se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad, los profesores: Wilder Moreno López, Dory Zapata Coba, Marcela Benites Medina y Emiliana Levano Uchuya en la sala de reuniones del Decanato.

El Profesor Carlos Vergara Campos, Secretario Académico de la Facultad a pedido de la Sra. Decana pasa lista a los asistentes, constatándose el quórum reglamentario, y luego de informar de la justificación alcanzada por el profesor José Carlos Coronel Cáceres y la inasistencia del profesor Juan Ramos Aguilar se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Secretario Académico pone a consideración del Consejo el Acta N° 32 del 23 de Octubre la misma que es aprobada y se pasa para su respectiva firma por los profesores consejeros

Luego se da lectura del acta pendiente N° 28 del 31 de Julio la misma que se aprueba y se pasa para su respectiva firma por los profesores consejeros

Estación Despacho

La lectura del despacho comprende los siguientes documentos:

Escuelas Profesionales:

Trabajo Social

: Of. 566-2018 del 22.10.18 sobre problema de creditaje de los ingresantes 2015, 2016, 2017 y 2018. Con opinión de la Oficina de Servicios Académicos mediante of. 359-OSA-2018 del 24.10.18

Of. 582-2018 del 26.10.18 ratificación de comité interno de Autoevaluación y Acreditación

Ciencias De La Comunicación:

Of. 584-2018-EPCCOM proyecto Taller de Teatro, con opinión favorable de la OPLA mediante Informe 017-2018-OPLA

Oficina De Servicios Académicos:

OF. 379-OSA-2018 reprocesamiento de actas definitivas (02) de la EPCCOM debido a nombre de la asignatura LENGUAJE DE MEDIOS

Comisión Permanente De Procesos Disciplinarios y Asuntos Contenciosos.

Of. 020-2018-CPACPD-FCCSS-UNFV

Unidad De Investigación:

Of. 94-2018 Aprobación de proyectos de investigación para el año 2019

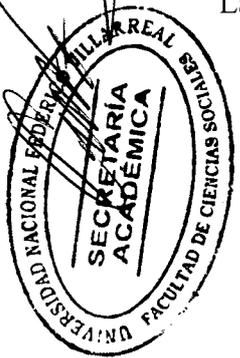
Unidad De Posgrado

Título de Especialista:

1. Marquez Farfan Yorlelina
2. Chavez Flores Reidia
3. Montaña Cervantes Rosa Francisca
4. Resurreccion Tuya Liseth Karin

Wilder Moreno

[Signature]



[Signature]

[Signatures]

Expedito de Segunda Especialidad:

1. Ramos Mansilla Eda Susana
2. Gonzales Loli Martha Rocío

Oficina De Grados Y Titulos:

Grado Bachiller Ciencias de la Comunicación:

1. Alva Patiño Diego Sebastian
2. Argote Dominguez Jose Fernando
3. Blanco Asencio Mario Jhordy
4. Dioses Temoche Paul Giancarlo
5. Fajardo Galdo Gina Katherine
6. Mariño Villauvea Hilary Annel
7. Mirabal Zegarra Mayyi Lizet
8. Pillaca Ochoa Lusvi
9. Pinto Galdos Cristofer Guillermo

Grado Bachiller Sociología

1. Inuma Perez Yesenia Elvigia
2. Olano Romero Francis Gabriel

Grado Bachiller Trabajo Social:

1. Benito Allcahua Natalia
2. Marquina Oyanguren Gloria Maryorie

Expedito de Licenciatura EPSO:

1. Gallegos Barrientos Lidia Mabel

Título Profesional Ciencias de la Comunicación:

1. Castellano Salas Enma Anali

Título Profesional Sociología

1. Marcacuzco Linares Yanina Rosario
2. Portocarrero Montalvo Daivis Junior
3. Yanapa Ampuero Maygever.
4. Zuñiga Perez Julissa Victoria

Estación Informes,

La Señora Decana informa que el día 21 de Octubre fue convocada conjuntamente con el Secretario Académico por el vicerrectorado Académico para la entrega de la resoluciones rectificadas solicitadas por el VRAC que aprueban el diseño curricular y las denominaciones de los grados y títulos de las tres escuelas profesionales así como de las siete especialidades propuestas por la unidad de pos grado y las maestría . Señalo asimismo que hay la propuesta de que las maestría pasen a ser gestionadas por las facultades.

La Señora Decana hace mención a las actividades académicas, culturales y recreativas desarrolladas en el marco del Aniversario de la Facultad en especial de la Ceremonia Central que contó con la presencia del Señor Rector y el reconocimiento a los docentes de las tres escuelas y trabajadores administrativos.

Wilder Morúa
[Signature]
[Signature]
[Circular Stamp: INSTITUCIÓN NACIONAL FEBRILIO VILLARREAL SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Por otra parte informó de la próxima inauguración de la sala de los profesores que tiene todas las comodidades.

Así mismo informo de la firma de un convenio con el Ministerio del interior. Con respecto al convenio con el Colegio de Trabajadores Sociales de Huancayo existen aproximadamente 40 matriculados en la especialidad de Terapia Familiar.

Finalmente menciono la realización de la ceremonia de Colación, con los Bachilleres y Licenciados de las tres escuelas. Profesionales.

La profesora Dory Zapata interviene para señalar que le preocupa que en el trabajo extraordinario generadores de recurso como es el caso del curso de actualización, no se dé prioridad al docente de planta y a los profesores que se han preocupado en prepararse y que la participación del docente en este tipo de cursos es un derecho y no como una ayuda o apoyo al profesor.

El Profesor Wilder Moreno señaló que el equipo de coordinación del curso de actualización profesional se reúne permanentemente para supervisar el desarrollo de las asignaturas de acuerdo a los silabos y para controlar la asistencia tanto de docentes como de los participantes..

Estación Pedidos.

La profesora Dory Zapata solicita que la Comisión de Procesos Administrativos y Asuntos Contenciosos vuelva a revisar el expediente a profundidad y tome en cuenta el nivel de responsabilidad que tiene, de tal manera que los expedientes que vienen al consejo tengan las evidencias y los argumentos técnicos - normativos para poder tomar una decisión

Así mismo solicita que el expediente de la comisión de Procesos Administrativos y Asuntos Contenciosos debe pasar en consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica, en ese mismo sentido se pronuncian la profesora Marcela Benites, Emiliana Levano y el profesor Wilder Moreno.

Orden del día.

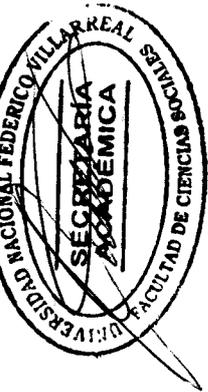
En relación al oficio. 566-2018 del 22.10.18 de la Escuela Profesional de Trabajo Social sobre problema de creditaje de los ingresantes 2015, 2016, 2017 y 2018. La profesora Marcela Benites señala que si la escuela Profesional de trabajo Social ha previsto o si hay un plan en el cual se ubica la asignatura de Redacción Científica teniendo en cuenta que son cuatro créditos con 6 horas y que cada semestre académico tiene su límite en creditaje que el alumno puede llevar.

En el tema de la Comisión de Procesos Administrativos y Asuntos Contenciosos, a pedido de la Señora Decana el Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 316-2018-SA-FCCSS-UNFV mediante el cual la Secretaria Académica comunica a la Comisión de Procesos Administrativos y Asuntos Contenciosos los acuerdos de la Sesión del Consejo del 13 de octubre; luego se da lectura al Oficio N° 020-2018-CPACPD-FCCSS-UNFV a través del cual la comisión da respuesta a la comunicación de la secretaria.

A criterio de los Señores consejeros la respuesta de la comisión no aporta nada nuevo, no existen nuevas evidencias que le puedan servir al consejo para tomar alguna decisión, no hace, sino, resaltar algunas evidencias que a su juicio sustentan sus conclusiones.

Tanto la Profesora Marcela Benites como la Profesora Dory Zapata insistieron en señalar que la comisión no ha cumplido con el acuerdo del consejo, que es el de presentar evidencias que sustenten sus propuestas de apertura de procesos administrativos en el caso del estudiante Fabian Donayre Deza y del Profesor Jorge

Wilder Moreno



Zapata

Marcela Benites y
Emiliana Levano

Ramos de la Flor. Así como de su propuesta de no a lugar de apertura de proceso administrativo contra el estudiante Elar José Yonel Chalco Diestra. Por lo cual plantean que el consejo se mantiene en su posición votada el 23 de Octubre por persistir la falta de evidencias, por ejemplo, la solicitud de queja de los alumnos contra el profesor Jorge Ramos de la Flor presenta las firmas de adherentes en una hoja separada a la solicitud, no especifica la acción de queja, el proceso tiene vicios, y no se han tomado en cuenta otros documentos como el informe del Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.

Acuerdos.

- ✓ Aprobar la propuesta de la Escuela Profesional de Trabajo Social de incorporación de la asignatura de Redacción Científica con 4 créditos y 6 horas: 2 de teoría y 4 de práctica, con la recomendación de que se solucione el tema de la denominación de la asignatura y se tome en cuenta en su programación las normas académicas.
- ✓ Aprobar la ratificación de comité interno de Autoevaluación y Acreditación planteada por la Escuela Profesional de Trabajo Social mediante Oficio N° 582-2018 del 26/10/18
- ✓ Aprobar el proyecto Taller de Teatro, propuesto por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación con Of. 584-2018-EPCCOM.
- ✓ Aprobar el reprocesamiento de actas definitivas (02) de la EPCCOM debido a la rectificación del nombre de la asignatura LENGUAJE DE MEDIOS.
- ✓ Devolver el expediente a la Comisión de Procesos administrativos y asuntos contenciosos por no cumplir con el acuerdo del consejo anterior del cual se comunicó en forma oportuna.
- ✓ Acuerda que el expediente de la Comisión de Procesos Administrativos y Asuntos Contenciosos pase en consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica.
- ✓ Acuerda solicitar un informe sobre las acciones tomadas por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, así como por el departamento Académico de Ciencias de la Comunicación sobre el caso del profesor Jorge Ramos de la Flor.
- ✓ Aprobar los proyectos de investigación para el año 2019 propuestos por la Unidad de Investigación mediante Of. 94-2018
- ✓ Aprobar el Título de Especialista:
 - 1.- Marquez Farfan Yorlelina
 - 2.- Chavez Flores Reid
 - 3.- Montañó Cervantes Rosa Francisca
 - 4.- Resurreccion Tuya Liseth Karin
- ✓ Aprobar el Expedito de Segunda Especialidad:
 - 1.- Ramos Mansilla Eda Susana
 - 2.- Gonzales Loli Martha Rocío

Wilder Moreno



Emilio López

- ✓ Aprobar el Grado Bachiller Ciencias de la Comunicación:
 - 1.- Alva Patiño Diego Sebastian
 - 2.- Argote Dominguez Jose Fernando
 - 3.- Blanco Asencio Mario Jhordy
 - 4.- Dioses Temoche Paul Giancarlo
 - 5.- Fajardo Galdo Gina Katherine
 - 6.- Mariño Villaeuva Hilary Annel
 - 7.- Mirabal Zegarra Mayyi Lizet
 - 8.- Pillaca Ochoa Lusvi
 - 9.- Pinto Galdos Cristofer Guillermo

- ✓ Aprobar el Grado Bachiller Sociología
 - 1.- Inuma Perez Yesenia Elvigia
 - 2.- Olano Romero Francis Gabriel

- ✓ Aprobar el Grado Bachiller Trabajo Social:
 - 1.- Benito Allcahua Natalia
 - 2.- Marquina Oyanguren Gloria Maryorie

- ✓ Aprobar el Expedito de Licenciatura EPSO:
 - 1.- Gallegos Barrientos Lidia Mabel

- ✓ Aprobar el Título Profesional Ciencias de la Comunicación:
 - 1.- Castellano Salas Enma Anali

- ✓ Aprobar el Título Profesional Sociología
 - 1.- Marcacuzco Linares Yanina Rosario
 - 2.- Portocarrero Montalvo Daivis Junior
 - 3.- Yanapa Ampuero Maygever.
 - 4.- Zuñiga Perez Julissa Victoria

Siendo las 2.00 pm y no existiendo otro tema más que tratar la Señora Decana da por culminada la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de los consejeros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

